

# LOS CONDICIONANTES PARA LA FORMACION DE UNA ESTRUCTURA AGRICOLA EN SAN LUIS COLONIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
Bs. As. ARGENTINA

BRISA VARELA

## **Introducción**

La conformación de la sociedad colonial y la organización del espacio de ella inherente presentan matices regionales que derivan tanto del modelo que la metrópoli pretendió imponer como de la situación preexistente en las sociedades autóctonas con sus diversidades culturales y por la intensidad de la acción transformadora que en mayor o menor grado ejercieron los colonos europeos sobre los marcos ecológicos, para satisfacer sus necesidades, en relación a los recursos que el medio ofrecía.

En la Argentina, la región del Plata es sin duda la más estudiada, y en algunos casos las conclusiones obtenidas, se generalizan para la totalidad de nuestros territorios pasándose por alto la diversidad regional y las especificidades de los espacios coloniales.

En la zona gris de situaciones mal conocidas, se ubica en el caso de la sociedad colonial puntana.

De nuestro trabajo de campo y archivos, podemos esbozar algunas de las características de sus bases productivas económicas tanto por los recursos naturales, como por las características culturales de los grupos humanos que se asientan.

La escasez de agua y la incapacidad para dar buen aprovechamiento a la disponible, la rusticidad de las técnicas de laboreo, y sobre todo la falta de una población indígena susceptible de ser utilizada como mano de obra servil, serán condicionantes de importancia para la formación de una estructura agrícola colonial.

Nuestro objeto de estudio desea centrarse en las maneras a través de las cuales es una sociedad que utiliza la naturaleza y transforma el medio natural para abastecerse y las formas sociales con que se articula.

Queremos, en fin, comprender el proceso por el cual el hombre sobre la naturaleza y sobre sí mismo en un tiempo y un espacio dado.

## **El área serrana como sitio de asentamiento a la sociedad colonial**

La Provincia de San Luis presenta subregiones bien diferenciadas por sus características naturales y el uso cultural que se ha hecho de ellas.

Por un lado la subregión serrana entre la sierra de San Luis por el oeste y la de los comechingones por el este. Contiene dos grandes depresiones a ambos lados de la sierra de San Luis (que corre en sentido norte-sur) al este de Concarán, al oeste la del Balde y Vilance. En ella nace el sistema hidrográfico de la provincia que permite la explotación frutícola y cerealera en los valles y ofreciendo pastos abundantes en las pampas de altura, Fue centro del asentamiento de poblaciones indígenas sedentarias prehispanas como de los españoles.

La subregión de la llanura que comienza en las pampas de Rosario y Morro y se prolonga hacia Córdoba al sud-este y a La Pampa por el sur, siendo sus límites oeste la punta de la sierra de San Luis y el curso del Salado. El aumento de las precipitaciones permite el desarrollo de alfalfares y la cría de ganado, pero en el período colonial se encontraba bajo dominio pampa, y recién luego de la campaña de exterminio de fines del siglo XIX se incorpora efectivamente al espacio blanco.

La subregión Norte y de las Salinas, ubicada entre el límite norte de las sierras de San Luis y los llanos riojanos con declive hacia el noroeste, hacia la gran pampa de las Salinas, sus terrenos salitrosos producto de las escasas precipitaciones y elevada evaporación no hacen apto para la agricultura y dificultan la instalación en el período que estudiamos.

La subregión occidental, desde las cañadas del Balde y Vilance hasta la cuenca del Desaguadero, con terrenos salitrosos, escasez de agua, vientos fuerte y estaciones extremas imposibilita las prácticas agrícolas y condiciona las ganaderas, era una región de paso para las carretas de que Mendoza iban a Córdoba o Buenos Aires, pero no de ocupación.

Centraremos nuestro análisis en el área serán comprendida entre las isoyetas de 500 y 650 mm anuales que incluyendo el valle de Concarán abarca aproximadamente 1 700 000 hectáreas (1).

La creación de la ciudad de San Luis y su jurisdicción en 1954, fue el último hito de la corriente que desde Santiago de Chile impulsaba la expansión hacia el este y respondía a necesidades concretas de los sectores dominantes chilenos: disponibilidad de mano de obra y resguardo de la ruta hacia Bs. As. Con el objeto de recibir ayuda militar desde España que aliviara la carga económica y militar que soportaba los encomenderos de la guerra del arauco, obtención de esclavos para el laboreo de las minas, que fueran desembarcados vía legal o por contrabando en el puerto Bs. As. Y facilitar la circulación de productos desde San Juan y Mendoza fuese hacia el Alto Perú o a Bs. As. Vía San Luis-Córdoba.

La región serrana y del Conlara se encontraba habitada antes de la llegada de los españoles, por la cultura indígena de los huarpes (etnia que también se extendía sobre Mendoza y San Juan) sedentarios, con desarrollo de trabajo agrícola con el maíz y técnicas de construcción de acequias irrigar regiones alejadas de las corrientes de agua a orillas de las cuales se asentaban, constituyeron un grupo de transición entre las altas culturas del norte y los

pueblos nómadas del sur. Su extrema docilidad y el desconocimiento de formas de resistencia aún más pacífica (desconocían el caballo y puramente esto les impidió movilizarse para escapar) les hizo fácil presa de los españoles que inician a mediados del siglo XVI su traslado a Chile para utilizarlos especialmente en laminería del oro.

La acción ejercida sobre este pueblo para utilizarlos como mano de obra servil, fue sistemática y consta de innumerables documentos eclesiásticos y administrativos de la época lo que hace a su condición situación en Chile ampliamente estudiado por el historiador chileno Álvaro Jara. (2)

Tener en cuenta este proceso que calificamos de verdadero vaciamiento demográfico, será esencial para nuestro objeto de análisis es decir, de la formación de la estructura productiva colonial de esta región, (3)

La instalación española en San Luis tendrá como centro la ciudad creada en el extremo sur de la sierra, en la intersección de ella con la planicie cortada por cerros aislados.

Gracias a esta ubicación los colonos podían utilizar los pastizales serranos para alimento del ganado que, aún en épocas de sequía, persistían como consecuencia de la humedad de los vientos del SE y NE dejaban en la ladera oriental de la sierra.

Los riachos nacidos en la sierra que recorrían sus laderas ala par de abastecer el ejido urbano, concentraron en sus orillas numerosas especies vegetales autóctonas a las que se agregaron las traídas por los españoles que apuntalarán el establecimiento de los poblados. Algarrobos, quebrachos y caldenes aportaron madera utilizable en ebanistería, viviendas, ruedas, carretas, no solo para San Luis, sino también para Mendoza y San Juan carente de bosques con los de la serranía puntana.

Los Valles de Concarán, LA Toma y del Río Quinto y sus espacios de interconexión con la sierra, participan de esta subregión. La masa de aire cálido, provenientes del norte, y las del frío del sur, provocabas las precipitaciones suficientes como para permitir la labranza y el pastoreo por ello la poco numerosa, población colonial les elegirá como habitat propicio para el poblamiento.

Pero la población serrana no crece, los datos que manejen distintos autores, basándose en cronistas y de la época acuerdan en que la ciudad de San Luis y su jurisdicción es la más pobre y despoblada de Cuyo. Un siglo y medio después de su fundación la jurisdicción de San Luis cuenta con solo 1766 personas incluyendo distintos elementos raciales y, considerando que para este momento se consolida el poblamiento. Del total de hombres 913, sólo 67 eran indígenas, 15 negros, 16 mulatos, 4 zambos y 2 mestizos, más allá de la exactitud de estas cifras podemos apreciar la escasez de mano de obra disponible par ser utilizada en el laboreo agrícola.

Consideramos que, la práctica de la agricultura en base a propietarios en San Luis, aún teniendo en cuenta lo rudimentario de las técnicas y limitaciones del medio, hubiera sido posible de haberse encontrado población indígena, esclava o colonos dispuestos para las labores de cultivo. Nos remitimos a la capacidad de hacerlo por parte de las órdenes religiosas como los jesuitas o dominicos. En ambos casos, los primeros en las tierras de La Estancuela, los segundo en Piedra Blanca desarrollan huertas de frutales, cultivos de maíz y trigo, tabaco, instalado en ambos casos molinos harineros que elaboraban harían para autoconsumo y para abastecer el vecindario.

Los archivos nos muestran la utilización de mano de obra esclava y la escasa técnica, las herramientas manejadas eran azadones, hoces y palas, usando para la preparación de los terrenos el ancestral sistema de roza y quema. En el caso de los jesuitas construyeron cerca de La Toma un tajamar para utilizar su agua en riego y el molino hidráulico.

Las actas capitulares nos muestran sin embargo que no eran estas tareas en las que se concentraba la mayoría de la población, ni constituían las bases de la economía puntana, a tal punto de que ni siquiera se lograba los abastecimientos locales de harina para pan y era provisto desde Mendoza.

San Luis no era una región con el atractivo de esperar un enriquecimiento rápido, carente de yacimientos preciosos fácilmente explotables con las técnicas de la época, sin la presencia de indígenas que hicieran pensar en la posibilidad de explotaciones agrícolas de importancia o la inexistencia de oasis de cultivo como en Mendoza o en San Juan que atrajesen a población campesina. La práctica agrícola era una tarea que excedía a las fuerzas productivas disponibles. Por ello la ganadería se presentó como una alternativa económica, vinculada al comercio interregional, enviando mulas al Alto Perú vía Córdoba y el ganado vacuno a Mendoza, los ovinos por otro lado aportaban la lana necesaria para el desarrollo de una industria artesanal textil doméstica.

En la tarea genera con propietarios o peones de la que se concentra la población masculina. Dentro de un sistema rudimentario de explotación basado en el vagabundeo de los animales, sin refinamiento de las especies y con terrenos sin cercar o con cercos de piedra o palos, los pocos habitantes de San Luis se internan en las sierras. La escasez y dispersión de la población será un constante de la vida colonial puntana. Los reiterados pedidos del Cabildo a los vecinos de que “baja-bajasen” a la ciudad a tratar los asuntos particulares nos atestiguan esta circunstancia. Y será el sector de los propietarios de haciendas y tierras el que hegemonizará al Cabildo y que en pleno siglo VIII les permitirá acosar a los colonos que intentaban explotaciones agrícolas, incluso recurriendo a acciones de violencia como el ataque e incendio de la huerta jesuítica.

La reprensión a los vecinos que hicieran sementeras aún con intenciones de autoconsumo, es justificada por el Cabildo desde su papel de garante del “bien común” como encargado de asegurara el aprovisionamiento de agua a la ciudad como ejemplo de ello podemos leer que en la sesión del 13 de mayo de 1702 “... habiéndoles hecho saber el perjuicio grave que se sigue a esta ciudad

por las cementeras que han hecho de pocos años esta parte así en la otra banda el arroyo de esta ciudad como arriba de la sequía principal por donde pasa el agua y viene a esta ciudad así para sus casas como para sus árboles y huertas, lo cual tienen perdido y asimismo en el particular de que se retiren dos leguas de la ciudad las manadas de yeguas, caballos y bueyes por el perjuicio que hacen... y conformes fueron de parecer todos los susodichos en común y cada uno en particular que de ninguna manera siempre en la otra banda de dicho arroyo chacaras de trigo, maíz ni huertas... y que respecto al Cap. Lorenzo Muñoz tiene rosado y costado en trabajo de una cementera la acequia arriba... se le permita por este año y no por otro alguno siembre dicha chacra..." (7).

La posesión del agua, elemento esencial y escaso permitió a quienes controlaban detentar el poder económico y social al que reforzarán con la obtención del control político. Los conflictos por su utilización, al igual que la problemática del reducido número de habitantes y el escaso dominio del medio se proyectarán hacia el presente, constituyendo un problema estructural dentro de la economía puntana que condiciona el desarrollo social de la región.

### **Citas y Notas**

1- INTA, "Limitación en la producción ganadera de San Luis debido a las leñosas invasoras". San Luis. INTA, 1977. P.7.

2- JARA, A "Importación de trabajadores indígenas en el siglo XVIII". En Revista chilena de historia y geografía, Santiago de Chile. 1956.

3- Distintos autores calculan una población de 18 000 huarpes para todo Cuyo antes de la llegada de los españoles, ver REX GONZALEZ, A, Argentina indígena, vísperas de la conquista. En: Historia Argentina. Ed. Paidós. Bs. As. 1972 p. 29.

4- CAMADRAN RUIZ, J Evolución demográfica Argentina durante el período hispano. (1535-1810). Bs. As. EUDEBA. 1969 P.50.

5- Ibid. P.62.

6- Archivo General de la Nación. Leg. IX-22-7-4.

7- Actas Capitulares. Sesión del 13 de mayo de 1702.

## **Bibliografía**

ASSA DOURIAN, C “La expansión española en el Río de la Plata” En: Historia argentina T-II. Bs. As. Paidós. 1972.

CANALS FRAU, S Las civilizaciones prehispánicas de América. BS. As. Sudamericana. 1976.

CARDOSO. C “Sobre los modos de producción coloniales en América Latina” En modos de producción de América Latina. Bs. As. Ed. S XVIII. Pas, y Pres. 1973.

CARDOSO. C.- PEREZ BRIGNOLI, H Historia económica de América Latina, Barcelona. Crítica. 1979.

COMADRAN RUIZ, J. Evolución demográfica argentina durante el período hispánico (1535-1810). Bs. As. EUDEBA. 1969.

CHAPEAROUGE, Atlas catastral. Bs. As. 1910.

CONI, E. Agricultura, comercio e industrias coloniales siglos XVI al XVIII. Bs.As. Ateneo, 1941.

GEZ, J. Historia de San Luis T-I y T-II. Peuser. Bs. As. 1913.

GEZ, J. Geografía de San Luis T-I, T-II y T-III. Peuser. Bs. As. 1939.

GEZ, J. “Obras de riego en San Luis”. En Primera Reunión Nacional de Geografía. San Luis. 1931.

POWEL, J. “Sobre la definición de campesinos y sociedad campesina” En: estudios sobre el campesinado latinoamericano. México Periferia, 1972.

REX GONZALES, A. Argentina indígena, víspera de la conquista. En: Historia Argentina. T-I. Bs. As. Paidós, 1972.

URBANO NUÑEZ Historia de San Luis. T-I y T-II. San Luis. Godeva 1967.

ZAMORANO, M-CAPITANELLI, R. “Geografía Regional de la Provincia de San Luis”. En: Boletín de estudios geográficos. Mendoza. 1972.